

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 1 Céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription y anuncios 4.ª plana

Año X - Número 3.559

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales. - Teléfono núm. 80

Jueves 12 de Diciembre de 1918

Con censura eclesiástica

LA CUESTION AUTONOMICA

Grave problema es este del cual, de propósito, no hemos querido tratar estos días, limitándonos a la pura información.

Trátase de una corriente regionalista sana, general, difusiva, y que, por lo mismo, adoptara el nombre genérico de española, y no nos causaría el menor recelo; pero el nombre de catalanismo evuelve una tendencia nacionalista, exclusiva y aun antagónica, contra la que forzadamente hay que prevenirse.

Ante todo hay que culpar a los Gobiernos que no han sabido matar ese espíritu, germen del separatismo, su premisa, si es que no es el propio separatismo.

No nos pagamos mucho de las palabras, sino de los hechos. Así es que enteramente igual nos parece que la Lliga se titule regionalista en vez de nacionalista, puesto que en el fondo de esto tiene más que de aquello, y la denominación que usa no es en realidad más que un medio hábil de no causar alarma a propios ni extraños y de ir difundiendo teorías que den el carácter de gravísimo conflicto al problema ahora planteado ante la creencia de que los acontecimientos exteriores favorecen un movimiento de petición, de exigencia, de este género.

No es así como puede venir aquella efusión de que nos hablaba en el Congreso el Sr. Cambó, ni es el camino tampoco el de dirigir telegramas a Wilson pidiendo que medie en nuestros asuntos interiores, como hicieron algunos diputados vascos.

¿Qué procedimientos efusivos son esos? Los mismos de Cuba, y de aquí el justificado temor de que esa autonomía integral, con menzura de la soberanía española que hay que compartir los catalanes con los demás ciudadanos de las otras regiones, venga a ser un paso hacia la independencia.

Na vale decir como el Sr. Rodés que si después Cataluña hace mal uso de la autonomía, con quitársela, en paz. Ciertas concesiones, una vez hechas, no se suspenden ni retiran sin peligro de que surja la guerra civil. Vale más andarse con parsimonia antes.

Tampoco aprobamos ciertos movimientos envenenadores de la cuestión, que vienen del campo contrario. Ese continuo hablar de aranceles y de boicots siempre que suena el nombre de Cataluña. No es con a filerazos, como se conquista el amor.

Los que hablan de dar preferencia, en sus compras, a los géneros ingleses sobre los catalanes, nos producen peor efecto que los separatistas mismos. Así podrán discurrir los industriales británicos, pero por tales cauces no debe marchar el mercantilismo español, si es que no se propone hacer simpática la ideología de Prat de la Riva, acerca de la «nacionalidad catalana» teoría que no podemos admitir como buena ni por los antecedentes históricos de Cataluña ni por todo cuanto en su obsequio se ha hecho, con general aplauso de todos los patriotas.

Hubo un tiempo en que la actitud de Galicia era equívoca. Se manifestaron fluctuaciones de escaso vaivambres, pero peligrosísimas porque principio quieren las cosas, entre la separación y la influencia portuguesa. Hay todo eso ha muerto y no quedan más que los rescoldos de un regionalismo algo exclusivista en determinados sectores, pero no separatista. El nacionalismo catalán ha procurado sembrar allí la zizania, no mirando al bien general de la Península, sino a su aspiración autonómica, nacionalista. Y con esta mira ha recorrido Cambó últimamente hasta nuestra querida región andaluza que

se precia de ser hija de Castilla sin dejar de amar lo que nos es típico, peculiar, nuestra idiosincrasia, nuestro matiz diferencial sin mengua de la unidad.

Lo que más ha unido en España a unas regiones con otras ha sido el lazo moral y religioso. En Cataluña han intentado romperlo los radicales que, como Lerroix, ha pretendido allí toda clase de ideas disolventes, aun cuando por otra parte hayan pretendido en más de una ocasión hacer ver que representaban la tendencia española contra todo movimiento separatista.

Pero España no es solamente el suelo, el territorio; es la historia, es la religión y las costumbres. Aquellos hombres radicales que renegaban de nuestra historia y de nuestras creencias, venían a sentar muy graves premisas, y con los que los amparaban y defendían, sosteniendo tales exóticas influencias venían a hacer labor separatista.

La hacen también esos nacionalismos fríos, que dicen no representar nada que sea derechos ni izquierdas, como si el alma de la Patria no tuviera una orientación definida, de noble abolengo y rumbos bien precisos, francamente opuesta a ese confesionalismo incoloro que no tiene más idea que la yarda, ni más procedimientos que los de los trusts.

Este es el problema que van a resolver hoy acaso los mismos que los han creado con su falta de fino y punibles condescendencias. Y lo van a resolver ¿cómo? ¿Con vistas a un regionalismo sano? ¿Dios lo quiera!

Leónidas

Puerto de Santa María

Sepelio

Ayer a las ocho y media de la mañana verificóse la conducción al Cementerio Católico del cadáver de la señorita María de los Milagros de la Cuesta y Gómez González (que santa gloria goce).

Precedía el Clero con cruz cruzada, oficiando el coadjutor de la Iglesia Mayor Párra D. Luis Zerezueta Cepero y acompañado de numerosos capellanes, entre ellos los de la residencia palatina.

El cadáver, depositado en féretro blanco que cubría el paño de los Milagros, era conducido a hombros por obreros de la casa.

Rodean el grupo formado por éstos, ocho Hermanitas de los Pobres.

Sigue el acompañamiento que es numerosísimo y en el que hemos visto entre otras personas las siguientes:

D. Rogelio Dolader, don Antonio Masgrián, don Antonio Sánchez, don José María Merello, don Francisco Gómez, don Francisco Morillo, don José Buiga, don Gonzalo Cabe, don José L. Pacheco, don Cayetano Varela, don Angel Vélez, don José Pérez Pastor, don José Sánchez Gil, don Ramón Llano, don Emilio Lorite, don Juan Ayala.

D. Francisco Dozal Fernández, don Felipe Lamadrid, don Francisco Sánchez Pérez, don Luis Muñoz, don Juan González, don Baldomero Dolader, don José Joaquín Sánchez, don Andrés Parody, don José Alcón, don Martín Lago, don José Gutiérrez Dosal, don Teodomiro Martínez, don Carlos Terry, don Francisco Vaca, don Eduardo Gil, don Antonio Peñasco Buezo.

Don José Cordero, don Juan Gilbert, don Francisco Villarrea, don Eduardo Vesperoni, don Antonio Domínguez, don Manuel García Lago, don Juan García, don Eduardo Ruiz, don Victoriano Lago, don Emilio Torrent, don Juan Pedro Ruiz, don Manuel R. Calderón, don Joaquín Blich, don José Jiménez González, D. Agustín Fernández, don Ramón Jiménez, don Manuel Moscoso, don Manuel Tosar, don Ramón Vaca, don Salvador Costa, don Juan de la Torre, don José L. García, don Francisco Domí-

guez, don Joaquín Ruiz López, don José Gallardo, don Pedro Salvatierra, don José Sánchez Pérez, don Fernando Torrent.

Don Juan Gilbert Ruffoni, don Manuel Ansal, don José Torrent, don Justo Lago, don José Ariza Ramírez, don Juan Delgado, don Manuel Tardío, don Antonio Ortega Cuesta, don José Gilbert y don Joaquín Ariza.

Presidían el R. P. Gómez de la Compañía de Jesús; don Nicolás Gómez Rull y don Fernando Terry Carrera.

Despedido el acompañamiento en el atrio de la Iglesia celebróse solemne funeral en el mencionado templo.

En la casa mortuoria se habían colocado pliegos que se llenaron de firmas.

A los estimados dolientes reiteramos el testimonio de nuestro sincero pesar.

El triduo de la Virgen

Solemnísimo estuvo anoche el triduo, concurriendo un número considerable de fieles, como no se recuerda caso igual.

Todo el Puerto concurre a la Iglesia.

Anoche el R. P. Meseguer hizo un sermón muy sentido y como epílogo una réplica muy ferviente a nuestra Augusta Patrona para que ahuyente la epidemia de esta ciudad.

Enfermo

Nuestro querido amigo el dignísimo arcipreste señor Avilés Andrade, guarda cama mo' esto con un fuerte ataque gripal.

R.

11-12-918.

La Inmaculada a Sevilla

(Con motivo de la profanación de su monumento).

VOZ DE LA VIRGEN

Me hizo Pura el Amor, y fui ensalzada Sobre todo poder y realeza: Cien doce luceros mi cabeza, Y es mi escabel la luna plateada.

Me concibió Sevilla Inmaculada, Y proclamó mi original pureza Esculpiendo en el mármol mi belleza, Más pura que la luz de la alborada.

Hasilbado de nuevo la serpiente, Y al contemplarme Inmaculada y Pura Ha querido otra vez clavarme el diente; Pero el monstruo infernal con baba impura Del Carrara ha manchado la blancura, Mas no ha podido mancillar «mi frente»

JOSÉ E. LAGOMAZZINI.

Santúcar de Barrameda.

ECOS DE SOCIEDAD

Entre nosotros

Ha llegado de Sevilla por unos días, nuestro antiguo convecino don Antonio Camoyán y Francis, ex-director del Hospicio provincial.

— También se hallan en esta capital pasando unos días, nuestros estimados amigos los Sres. de Aparicio, (D. E.)

De temporada

Ha marchado a Valladolid D. Manuel Álvarez Escina.

— A Madrid el distinguido alumno de la Escuela naval, don José L. Galán y los Sres. de Bueso (D. Luciano.)

Restablecimiento

Salió ayer a la calle, restablecido de la indisposición sufrida, nuestro estimado convecino el oficial del Ayuntamiento, don Ramón Pardillo.

— Hállase en franca convalecencia nuestro buen amigo D. Horacio Rodríguez, representante de la casa Demecq, en la provincia.

Mucho nos alegramos.

Fallecimiento

En las primeras horas del día de ayer, falleció en San Fernando, el monísimo niño Salvador Sánchez Torrejón, hijo del inolvidable compañero don Salvador.

A su desconsolada madre y demás estimada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

-Boda-

Se ha celebrado en Arcos de la Frontera el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel García Vázquez, con el estimado joven don José Vázquez Moreno.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

- Comida íntima -

Con objeto de festejar el éxito oratorio obtenido en esta Audiencia, del día 3 al 7 por el abogado del Estado, en Cádiz, don Antonio Román, se reunieron anoche en el acreditado restaurant «La Estrella», los señores don Fernando Abarrétegui, don Manuel Parrilla Bahamonde, don Francisco García Orejuela, don Joaquín Vilchez Burgos, don Antonio Alcalá Venceslad, don Julio Burgos, don José Estévez, don Servando Amaya, don José Ramos Asencio, don Francisco Martínez, don Manuel Leges, don José Arregui y don Antonio Vázquez Acetuno, en comida íntima.

El acto se realizó en la más franca cordialidad haciéndose votos por que el Sr. Román obtenga nuevos triunfos.

Como detalle simpático merece consignarse que no hubo brindis; solamente al final el Sr. Alcalá dió lectura a las adhesiones de los Sres. Martín (D. Antonio), Pérez Halcón y Lupión que por ocupaciones perentorias no pudieron concurrir.

La comida fué muy bien servida, por lo que fué felicitado el dueño del establecimiento por el exquisito menú.

Regresos

De Madrid ha regresado el ingeniero de minas, don Manuel María González Gordon.

Continúa mejorando la distinguida señora doña Francisca Pons, esposa del Gobernador civil.

— Guarda cama, nuestro estimado amigo el capitán de Infantería señor Bezo, ayudante del General de Brigada.

— Ha salido a la calle, muy aliviado de las pertinaces fiebres que ha padecido, el distinguido joven don Eduardo Ruiz y Gómez, hijo del doctor Ruiz López.

Nos alegramos y le deseamos pronto restablecimiento.

-Marqués-

Pasa unos días en la capital andaluza, nuestro estimado convecino, el Marqués de Villa Peradilla.

DE SANIDAD

Anteayer se inhumaron en el Cementerio los cadáveres de las personas siguientes:

Manuel Romero Luna, de 34 años; de edema pulmonar gripal. Botica, 33.

Baldomero Mejías Mejías, de cinco años; de viruela. Adriano, 46.

Juan Puerta Marchán, de 27 años; de bronco neumonía gripal. Manzanares, 3.

Aurora Verdier Veneciano, de 18 años; de gripe pneumónica.

Manuel Daira García, de 46 años; de gripe. Santo Domingo, 35.

Francisco Cárdenas Argüeso, de un año; de laringitis diftérica. Obispo Uquinaco, 21.

Angeles Rubio del Pozo, de cincuenta y nueve años, de insuficiencia valvular del corazón. Enrique de las Marinas, 27.

Ayer se inhumaron los doce cadáveres de las personas que siguen:

Joaquín García Mellado, de 61 años, de hemorragia cerebral. Hospicio.

Antonia Gómez Jiménez, de 19 años de peritonitis aguda. Hospicio.

Antonia Berea Coda, de 53 años, de bronco pneumonía gripal. San José 7.

Dolores Teresa Valdés, de 37 años, de resblandecimiento cerebral. Hermanitas de los pobres.

Mañana Viernes 13 de los corrientes
a las ocho y media de la misma
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de
EL SEÑOR
DON BENJAMÍN RENSCHAU Y OREA
Catedrático de esta Escuela de Comercio
y Miembro Vitalicio de la Universidad de Londres
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, R. P. Francisco Muñoz, su viuda D.ª María de la Concepción Darmanin, hijos D. Alfredo, D. Carlos, (presente), D. Alberto, D. Luis, R. P. José María S. J., Sr. María de la Concepción (ausente), hijos políticos, nietos y demás parientes y afectos,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El Excmo. Sr. D. Manuel de Eizaguirre, Delegado de la Compañía Transatlántica; El Sr. Delegado de Hacienda y el Sr. Director de la Escuela de Comercio; Muy Ilustre D. Antonio García Cosano; M. I. D. Eugenio Domínguez; D. José Mariano Mota y D. José García Belizón.
El duelo se recibe en la parroquia de San Antonio y desfilde en la Sala de duelo del Cementerio.
Vivia: San José, 49, piso 1.º

No se reparten esquelas.

Salvador Gómez Benítez, de 30 años, de gripe. Duque de Nájera 7.
José Manuel Beira García, de 22 años, de gripe. Santo Domingo, 25.
Carmela Rivera Sánchez, de 25 años; septicemia puerperal. Habitaba Alvarez Cabrera núm. 27.
Antonio Miranda Castellanos, 58 años; nefritis crónica. Hospital civil.
Francisco Silva Ortega, 31 años; congestión pulmonar doble de forma gripal. Habitaba Cruz 5.
Antonio Narváez Ariza, 38 años; bronquitis crónica. Hospital de la Misericordia.
María del Carmen Montero López, de 4 años; de atresia infantil. Mirador 21.
Juan Manuel López Abadía, de 3 años; de atresia. Habitaba San Bartolomé 45.

les habían hecho víctima de sus fechorías.

Enterada la Benemérita del puesto gestiones que dieron por resultado la comprobación de que el individuo en cuestión, era Jacinto Domínguez González (s) Zorro de Bujío, procediendo entonces a su detención el sargento Pablo Moreno García, quien encomendó el servicio a los guardias Fernando Barea Guerrero y Manuel Jurado Garrido.

Estos, tras las diligencias llevadas a cabo consiguieron su captura, la que se efectuó a las 15 horas del citado día 8 en el domicilio de Teresa López Mesacho, donde se ocultaba debajo de una cama.

Interrogado el sujeto de referencia, se confesó autor de los hurtos siguientes:

En Octubre de 1917, el de tres cerdos en la Dehesa Roodero, término de Jerez, que vendió en Casas Viejas; Enero o Febrero del año actual el de un mulo propiedad de D. Francisco Lobatón y que vendió en 300 ptas. en Cartama (Málaga); en marzo, el de 19 lechones en el Cortijo Esparragal, término de Alcalá de los Gazules, que vendió en Chiclana en 250 pes.; en Abril 5 lechones en el Cortijo del Trobal, término de Jerez y a fines de dichos mes 10 más de dicho Cortijo que vendió en el término de Algeciras en 325 pesetas.

También es autor conocido el sujeto detenido de otros hurtos por los que se le siguen causas en los juzgados respectivos.

El Jacinto Domínguez González con el atestado correspondiente ingresó en la cárcel a la disposición del juez municipal del partido.

La disminución de los armamentos

He aquí uno de los tres puntos concretamente señalados como objetivos de la Sociedad de Naciones. «Los armamentos—ha dicho nuestro Santísimo Padre Benedicto XV—deben ser disminuidos hasta quedar en la medida necesaria y suficiente para el mantenimiento del orden en cada Estado». «Hasta hacer de los Ejércitos y Marinas de las potencias—ha

Servicio de la Benemérita

El autor de varios hurtos detenido en Algar.

Desde hace algunos días, los pacíficos vecinos de la villa de Algar, habían notado la presencia en los alrededores de algunos sujetos, que

La mejor profilaxis de la GRIPE

Está perfectamente demostrado por brillantes estadísticas, que la mejor profilaxis para prevenir contra la invasión gripal, la constituye un remedio tan eficaz como económico y sencillo. Consiste en tomar dos veces al día, por mañana y tarde, de

5 A 10 GOTAS DE POLIYODASAL

BASCUÑANA en media copa de leche o en cualquier líquido, ligeramente azucarado.

Exijase la marca DRAGO, porque otros preparados de iodo, singularmente la tintura de los farmacistas, contienen mucho ácido yodhídrico y otras impurezas, que provocan irritaciones en el aparato digestivo que lo predisponen a la invasión y producen, además, el iodismo; defectos de que carece el

POLIYODASAL BASCUÑANA

Venta en Farmacias y Droguerías.

Por Telégrafo y Teléfono

En el Senado es aprobada la fórmula económica.—Interpelación en el Congreso sobre la política de abastos.—Se discute la cuestión de la autonomía y el Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular.—Los partidos y la cuestión autonómica.—Nota oficiosa de los catalanistas.—La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas.—Los conflictos sociales.—La Universidad de Estraburgo.

MADRID CORTES SENADO

Se aprueba la fórmula económica. Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva. Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa a los Ruegos y preguntas. El señor Marqués de Parga afirma que en un documento que se ha publicado, y que se ha dado a la grandeza de España, se consigna una frase, la de «humana, encanallada», la cual ha sido redactada por dicha grandeza.

Trátase de una burda maniobra de ciertos elementos para alterar el orden haciendo ver que se ha escrito una cosa en la que nadie ha pensado y menos la Grandeza española que una más escogida léxico.

Orden del día. Discútese la fórmula económica. El Sr. Romero Girón la califica de desastrosa y protesta contra el propósito del Gobierno de mantenerla a pesar de que la repudia el país.

Creo que el día primero de Febrero estaremos en igual situación, es decir sin presupuestos. El Sr. Royo Villanova solicita que en el proyecto sean incluidos los créditos necesarios a fin de crear una Caja de derechos pasivos del Magisterio.

El Sr. Sánchez de Toca, dice que se debe hacer mejor la recaudación, que se dejan de recaudar cuatrocientos millones de pesetas.

Muéstrase partidario de los grandes presupuestos. Termina su discurso interesándose a favor del clero rural.

El ministro de Hacienda, Calbetón, ofrece disminuir en lo posible el descuento del clero.

Anuncia que en Enero presentará un presupuesto análogo al que presentó el Sr. González Besada. Queda aprobada la fórmula económica, la cual es votada definitivamente y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se discute la política de abastos. A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva. Ruegos y preguntas. El Sr. Barcia reclama del ministro de la Guerra, general Berenguer, la urgencia de que se desarrolle la interpelación política sobre Marruecos.

El Sr. Prieto (don Tadeo), explica una interpelación sobre la política de abastos del Sr. Ventosa. Dice que no ataca a las personas, sino al sistema de los elementos catalanistas, los cuales no lo hicieron bien mientras dispusieron de las llaves de la despensa nacional.

Detalla casos de parcialidad, como el relativo a la importación de la hojita. Dice que a un sindicato agrícola de Villafraanca se le otorgó una gran cantidad de azúcar, la cual vendió después con gran ganancia. La exportación de aceites ha sido escandalosamente arbitraria.

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 22 del corriente mes. Cádiz 4 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ. OTRO

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana, el día 15 del corriente mes. Cádiz 5 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID «FINO LA INA» Agente: Horacio Rodríguez Cervantes 13.—Cádiz.

NOTAS POLITICAS

Más evasiones a Maura. Al terminar la sesión del Congreso se produjeron en los pasillos las evasiones de que fué objeto el señor Maura en la Cámara.

Los diputados regionalistas catalanes manifestaron que se reservaban el uso de la palabra hasta el final del debate. Los diputados vascos calificaban de centralista la última parte del discurso del Sr. Maura.

El Sr. Sánchez Guerra ha calificado de buena obra el discurso del señor Maura. Ha hablado dijo — el gran estadista.

Añadió que el Sr. Maura coincidió en la primera parte de su discurso con el Sr. Cambó, porque Maura siente el regionalismo más que nadie, pero se equivocó al decir que predicaba hace quince años ideas autonomistas, pues hace más de treinta que las predica.

Los liberales y el discurso del señor Maura. Los liberales decían que el señor Maura había fallado el pleito catalán con un magistral discurso con el que ha tocado admirablemente la fibra patriótica dando un símil muy una vez conciliadora que ha sido muy bien acogida por toda la Cámara.

El señor Alba hizo constar que no había aino aplausos para el señor Maura. El señor Barrell consignó que él le había aplaudido sin reservas.

El Conde de Romanones decía que con su alabanza el Sr. Maura había significado bastante. El Conde y la fórmula económica. El Presidente del Consejo se mostraba satisfechísimo por la aprobación de la fórmula económica en el Senado.

Los jaimistas y el problema autonómico. Por la mañana se reunió la Junta Nacional Suprema del partido tradicionalista para tratar el debate acerca de la autonomía. Se convino en que intervieran en el los señores Pradera y Batlle, fijando el criterio de regionalismo español, peculiar del partido.

Dato y la autonomía. Los conservadores han hecho pública que el Sr. Dato intervendrá en

El presidente Wilson un instrumento para mantener el orden, pero no de espaldas a los violentos egoístas. Se ha reconocido que el mundo moderno, el de armarse cuanto quieran o juzguen conveniente para su interés defensivo. La palabra siempre se ha de entender aguda en el sentido «desde que existen ejercicios permanentes», o sea desde los principios de la Edad Moderna. En la Edad Media toda la acción se estaba constantemente armada, y aun podía afirmarse, usando el lenguaje de hoy, movilizadas, y se había entonces distinción jurídica al real entre soldado y paisano, llevaban armas y siendo guerreros todos los varones desde la juventud hasta la vejez. Todos los hombres de armas defendían jurídicamente al rey, el cual podía llamarlos cuando lo creyera oportuno para la defensa del reino; pero esta prerrogativa estaba limitada, o, mejor dicho, no existía en la práctica; en primer lugar, por el atraso del arte de la guerra y la carencia de administración, que no podía «breviarse»; después, porque el monarca carecía de medios coercitivos para obligar a los guerreros a salir a campaña cuando ellos no querían salir; y, por último, por la organización feudal de la nobleza, nervio de los ejércitos, y municipal del estado llano, que era el constituyente de las milicias consuevas. La realidad social en la Edad Media era, por consiguiente, que las fuerzas militares de un país, por defendibles que fueran, sólo eran movilizables cuando ellas querían serlo por movimiento espontáneo de la opinión general, verbigracia, cuando el terror religioso levantaba a las muchedumbres para ir a las Cruzadas, o cuando el fervor, unido a la necesidad de la defensa del territorio, impulsaba en España a los grandes empresas de la reconquista. Por lo demás, los hombres armados de una época, han sido también eran entonces para la paz interior y para la autoridad del rey que para la seguridad de los extranjeros. La guerra era permanente en todos los Estados, pero predominantemente interior. Aun las exteriores sólo eran, por lo común, entre las milicias y milicias de las respectivas comarcas fronterizas. Estos choques entre pueblos extraños, característicos de la época moderna, eran rarísimos, y es que se dieron alguna vez. Al disponer los reyes de un ejército propio, enteramente sometido a su autoridad y del que podían disponer a su arbitrio, es cuando empezaron los armamentos nacionales en el sentido actual. El rey que tuviera organizados mejor y en mayor número sus ejércitos, podía obtener ventajas para embestir o atacar a la lucha. Durante mucho tiempo, sin embargo, estas fuerzas militares permanentes fueron escasísimas comparadas con la población civil del Estado; se sostenía el principio medieval de que el ciudadano sólo estaba obligado a tomar las armas en el caso de ser atacada su tierra; que a ninguna podía forzarse a ser soldado del rey, y por tanto, que el reclutamiento del ejército real o permanente del partido, en el debate sobre la autonomía.

MADRID CORTES SENADO

Se aprueba la fórmula económica. Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva. Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa a los Ruegos y preguntas. El señor Marqués de Parga afirma que en un documento que se ha publicado, y que se ha dado a la grandeza de España, se consigna una frase, la de «humana, encanallada», la cual ha sido redactada por dicha grandeza.

Trátase de una burda maniobra de ciertos elementos para alterar el orden haciendo ver que se ha escrito una cosa en la que nadie ha pensado y menos la Grandeza española que una más escogida léxico.

Orden del día. Discútese la fórmula económica. El Sr. Romero Girón la califica de desastrosa y protesta contra el propósito del Gobierno de mantenerla a pesar de que la repudia el país.

Creo que el día primero de Febrero estaremos en igual situación, es decir sin presupuestos. El Sr. Royo Villanova solicita que en el proyecto sean incluidos los créditos necesarios a fin de crear una Caja de derechos pasivos del Magisterio.

El Sr. Sánchez de Toca, dice que se debe hacer mejor la recaudación, que se dejan de recaudar cuatrocientos millones de pesetas.

Muéstrase partidario de los grandes presupuestos. Termina su discurso interesándose a favor del clero rural.

El ministro de Hacienda, Calbetón, ofrece disminuir en lo posible el descuento del clero.

Anuncia que en Enero presentará un presupuesto análogo al que presentó el Sr. González Besada. Queda aprobada la fórmula económica, la cual es votada definitivamente y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se discute la política de abastos. A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva. Ruegos y preguntas. El Sr. Barcia reclama del ministro de la Guerra, general Berenguer, la urgencia de que se desarrolle la interpelación política sobre Marruecos.

El Sr. Prieto (don Tadeo), explica una interpelación sobre la política de abastos del Sr. Ventosa. Dice que no ataca a las personas, sino al sistema de los elementos catalanistas, los cuales no lo hicieron bien mientras dispusieron de las llaves de la despensa nacional.

Detalla casos de parcialidad, como el relativo a la importación de la hojita. Dice que a un sindicato agrícola de Villafraanca se le otorgó una gran cantidad de azúcar, la cual vendió después con gran ganancia. La exportación de aceites ha sido escandalosamente arbitraria.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID «FINO LA INA» Agente: Horacio Rodríguez Cervantes 13.—Cádiz.

NOTAS POLITICAS

Más evasiones a Maura. Al terminar la sesión del Congreso se produjeron en los pasillos las evasiones de que fué objeto el señor Maura en la Cámara.

Los diputados regionalistas catalanes manifestaron que se reservaban el uso de la palabra hasta el final del debate. Los diputados vascos calificaban de centralista la última parte del discurso del Sr. Maura.

El Sr. Sánchez Guerra ha calificado de buena obra el discurso del señor Maura. Ha hablado dijo — el gran estadista.

Añadió que el Sr. Maura coincidió en la primera parte de su discurso con el Sr. Cambó, porque Maura siente el regionalismo más que nadie, pero se equivocó al decir que predicaba hace quince años ideas autonomistas, pues hace más de treinta que las predica.

Los liberales y el discurso del señor Maura. Los liberales decían que el señor Maura había fallado el pleito catalán con un magistral discurso con el que ha tocado admirablemente la fibra patriótica dando un símil muy una vez conciliadora que ha sido muy bien acogida por toda la Cámara.

El señor Alba hizo constar que no había aino aplausos para el señor Maura. El señor Barrell consignó que él le había aplaudido sin reservas.

El Conde de Romanones decía que con su alabanza el Sr. Maura había significado bastante. El Conde y la fórmula económica. El Presidente del Consejo se mostraba satisfechísimo por la aprobación de la fórmula económica en el Senado.

Los jaimistas y el problema autonómico. Por la mañana se reunió la Junta Nacional Suprema del partido tradicionalista para tratar el debate acerca de la autonomía. Se convino en que intervieran en el los señores Pradera y Batlle, fijando el criterio de regionalismo español, peculiar del partido.

Dato y la autonomía. Los conservadores han hecho pública que el Sr. Dato intervendrá en

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

El Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular. Nota oficiosa de los catalanistas. La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas. Los conflictos sociales. La Universidad de Estraburgo.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad entre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que habido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

Medicamento descubierta por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola frías de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hicieron uso de tan milagroso medicamento y se tomaron la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse racionalmente.

El que padece alguna de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos, Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Instituto Médico. Plaza Isabel II, 2. Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

una reunión para afirmar su actitud de la que dicen que no desisten hasta el logro completo de sus pretensiones.

Extranjero

Los franceses y la Universidad de Estrasburgo.

Los franceses han clausurado la Universidad alemana de Estrasburgo y han despedido a todos los catedráticos de dicho Centro docente, sin concederles pensión alguna.

Sobre el armisticio Nauen. — (Tarde).

A fin de negociar sobre la prolongación del armisticio salieron el lunes de Berlín los miembros de la comisión alemana, con dirección a Tréveris.

Más acerca de la Universidad de Estrasburgo.

Nauen. — (Noche).

La clausura, por los franceses, de la Universidad de Estrasburgo, y más en la forma en que ha sido efectuada, se estima en Alemania como abrumadoramente contraria a las condiciones de armisticio y como un verdadero atentado a los sentimientos del país alaciano-loreño.

La Comisión alemana gestiona el restablecimiento de dicha Universidad, aunque sea bajo la inspección y vigilancia de los aliados.

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija. Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

secundar decididamente la campaña que realizan los de Madrid.

Después se procedió a la lectura de los gastos que dicha campaña viene originando, los cuales fueron aprobados.

El director de El Universo, don Rufino Blanco, dió a su vez cuenta de importantes trabajos realizados con pleno éxito por la Junta Central de Acción Católica y de las numerosas adhesiones que dicha entidad ha recibido, todos ellos de gran villa y significación.

El P. Dueso expuso la forma en que se ha ido intensificando esta campaña, lo mucho que se ha hecho y lo que se hará aún.

Exhortó a todos a perseverar para el triunfo de la causa del orden.

Entre los congregados reinó el mayor entusiasmo.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

COTIZACION OFICIAL

Día 10		
Duda Perpt. 40/0 interior	77'00	
Serie F de 50.000 ptas. nls.	77'25	
Serie E de 25.000 id. id.	77'70	
Serie D de 12.500 id. id.	79'40	
Serie C de 5.000 id. id.	79'40	
Serie B de 2.500 id. id.	79'40	
Serie A de 500 id. id.	79'00	
Serie G y E de 100 y 200	85'00	
4 0/0 An de mes	00'00	
Duda amortizable 4 0/0	94'75	
5 0/0	98'00	
Cédulas Banco Hipotecario.	484'50	
Acciones Banco España.	298'00	
C. Tabacos		
Id. Sociedad General Anzuresa, preferentes.	94'25	
Id. ordinaria.	40'50	
Obligaciones	83'50	
Paris a la vista.	91'15	
London a la vista.	23'65	
Francos suizos.	000'00	
Plata de la Plata.	356'00	

Enfermedades de los ojos
DR. RIBAS VALERO
ZORRILLA 12.—CADIZ.

OBRAS Y NO PALABRAS

(Continuación)

métese tales atropellos, que llevan el ánimo de horror y amargura. Nos deploramos este cúmulo de males, y de nuevo reprobamos las injusticias que se cometen en esta guerra, donde quiera y por cualquiera que sean cometidas...

Este mismo grito de protesta había ya dado el Papa desde su primera alocución consistorial del 22 de Enero de 1915.

«Acta Apostolicae Sedis», 1916, páginas 467, 468; 1915, págs. 509-513; *Osservatore Romano*, 5 de Diciembre de 1916.

65. «LAS NACIONES NO MUEREN», GRITA EL PAPA.

Fue en la alocución consistorial del 28 de Julio de 1915 donde el Papa Benedicto XV dió este grito, proclamación autorizada del derecho que hacen las naciones a vivir, y del verdadero y justo espíritu de nacionalidad. Recordamos aquí las pocas pero energías y fecundas palabras:

Provincias

BARCELONA

Los conflictos sociales

Las huelgas continúan en igual estado.

Los huelguistas han celebrado una reunión y con ella acordaron pedir echo horas de trabajo y dirigirse al gobernador en actitud de que sean puestos en libertad todos los detenidos.

ZARAGOZA

Grave situación

Continúa la huelga general.

Grupos de huelguistas han recorrido las calles en actitud tumultuosa, emprendiéndola a pedradas contra los escaparates y rompiendo cristales.

La policía ha batido a los elementos levantiscos, persiguiéndolos en dichas correrías y llevando a la cárcel a muchos de los autores de tales hezñez.

El Gobernador civil vela por el restablecimiento del orden y está dispuesto a castigar duramente los desmanes.

A esta fin quiere que el público condene dando la sensación de energía y se ha dirigido a los comerciantes rogándoles que persistan en tener abiertos los establecimientos.

Dúgase sin embargo que todos lo hagan así e temor de alguna atropello.

En los cuarteles hay retenes de soldados dispuestos a salir al primer aviso si los elementos perturbadores no deponen su actitud.

El gobernador sin descuidar toda clase de medidas para evitar excesos celebra conferencias con patronos y obreros para ver el medio de ponerlos de acuerdo y acabar con esta situación anormal.

Los huelguistas tratan de celebrar

DE SANIDAD

Ac-roca del número de invasiones de gripe facilitaron ayer en el Ayuntamiento el estado que copiamos:

Existencia de ayer

Distrito de San Antonio	385
Santa Cruz	207
Hosp. Aislamiento Panteales	5
Hosp. D. Nájera	608
Total	608
Altas	
Por curación	24
Por fallecimiento	4
Total	28
Quedan	575

Invasiones

Distrito de San Antonio	30
Santa Cruz	11
Hospital Aislamiento Panteales	0
Hosp. D. Nájera	2
Total	43
Total hoy	618

Cádiz 11 Diciembre de 1918.

NOTAS MUNICIPALES

A los señores coroneles del regimiento Infantería de Pavía, n.º 48, y jefes de las Compañías de Artillería, regimiento de Isabel la Católica (Cosaña), jefa de la Comandancia de Carabineros y señores Alcaldes de Reto, Medina Sidonia, Sevilla y Málaga y señor teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona y Consul de España en Méjico, se remiten documentos relativos a Manuel Garrido, Quintín Rivera Pérez, Juan Ruiz, Luis Govers, Antonio Reyneva, Julián Muñoz y Angel Delgado.

— También solicita certificado en este sentido, Mercedes B rberl.

Miscelánea

— El Sr. juez de Instrucción interena se averigüe el paradero de Pedro Iglesia Yamez.

— El mismo Juzgado desea conocer el domicilio de José Bautista Silva.

— D. Eduardo Montañoz interrea de la Alcaldía certificación de buena conducta.

REQUISITORIA

— El Sr. juez de San Fernando interrea la comparecencia en las oficinas del Juzgado, del individuo José Caballero Rubio () el Sevillano.

Distribución de fondos.— La Alcaldía de San Roque remite a su publicación la distribución de fondos del mes actual.

Consumos.— Entrega en Caja el día de la fecha:

Central	1.348.296
ANAL. P. N. 1	1.283.386
Tierras	114.120
Sevilla	626.554
Extremuras	29.956
Total	3.402.312

Cádiz 11 de Diciembre de 1918.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
San Donato mr.
Santo de mañana
Santa Lucía, vg.

JUBILEO

Diz 11.— En la Santa Iglesia Catedral de Cádiz se celebró el día 11 de Diciembre de 1918.

CULTOS

Iglesia de Santa Elena
El sábado 14 y domingo de la octava a María Inmaculada, a las ocho y media, habrá Misa solemn con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del capellán don Julio Morcillo.

CONTINENTAL

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 5
Visitas a domicilio

SAGASTA 18. SACIK

PREPARACION PARA EL INGRESO
EN LA
Escuela de Estudios Superiores del Magisterio
SECCIONES DE CIENCIAS Y LETRAS
DIRIGIDA POR
Don A. Visa Tristany y Don A. López Gálvez
ex-alumnos de dicha Escuela y profesores de esta Normal
Clases desde 1. de Enero

Rafael de la Viesca, 5

COLEGIO VILLENA
DE RIVERA Y SUANZES
RUBIO Y DIAZ 1.

En las oposiciones que acaban de celebrarse para cubrir 25 plazas de aspirantes de la Escuela Naval, ha obtenido un éxito grande, ingresando 10 alumnos en las 21 primeras plazas, con los números siguientes:

- 1.ª plaza: don A. Gujjarro.
- 3.ª » J. Nieto.
- 7.ª » J. Gujjarro.
- 8.ª » J. Cervera.
- 9.ª » M. A. G.º Aguado.
- 10.ª » A. Nieto.
- 12.ª » C. Perdo.
- 14.ª » A. Blanco.
- 19.ª » A. Gamba.
- 21.ª » A. Fernández.

En las 12 últimas oposiciones es la novena vez que obtiene la primera plaza.

R. Bernal
CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3
Rosario Cepeda 28.
Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

LA CASA DE CAMPO
CARMEN, 14
Cubierto de tres platos con pan y vino, pesetas 1-50, a domicilio.
Especialidad en Croquetas.
MENUDO los domingos

VINO PINEDO
Se consigue con él la curación segura de las enfermedades del corazón. Nunca dejó de ser el mejor agente curativo de la neurastenia y debilidad general

Dr. Emilio Romero Barbero
Vacunación
antirrábica
POR EL METODO SUPRAINTENIVO.
Enfermedades del aparato respiratori)
San Pedro, 16, de 3 a 5. — Cádiz.

COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA
1.ª y 2.ª Enseñanza
CARRERAS ESPECIALES
FUNDADO EN 1882
Director:
Don Antonio Ramos Boix
Profesorado competente para toda clase de asignaturas
Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario) CADIZ.
Magnifico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.
Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos
Pídanse reglamentos a la Dirección

«... Téngase bien presente que las naciones no mueren; humilladas y oprimidas, llevan airadas el yugo que se les impone, y preparando el desquite van transmitiendo de generación en generación una herencia bien triste de odio y de venganza.

«Acta Apostolicae Sedis», 1915, página 367.

66. EL PAPA EN FAVOR DE LAS JUSTAS ASPIRACIONES DE LOS PUEBLOS.

En dos solemnes documentos, esto es, en la alocución ya citada a los pueblos beligerantes y a sus Gobiernos del 28 de Julio de 1915, y en el llamamiento del 1.º de Agosto de 1917, habla el Papa de las justas aspiraciones de los pueblos y exclama: «¿Porqué no ponderar con serenidad de conciencia los derechos y las aspiraciones de los pueblos? Y exhorta a que en los tratados de paz se tengan muy en cuenta, «en la medida de lo justo y lo posible las aspiraciones de los pueblos».

«Acta Apostolicae Sedis», 1915, pág. 367; 1917: pág. 423; *Civiltà Cattolica*, 1918, vol. I, págs. 481-492, 193-202.

67. EN FAVOR DE LA NEUTRALIDAD DE BÉLGICA Y CONTRA LA INVASION DE AQUEL NOBLE PAIS
La cadena de la injusta invasión

fué pronunciada esa acto público desde la primera alocución de 1915 (22 de Enero). Para que fuese más explícita, el Cardenal Secretario de Estado, en carta dirigida al ministro de Bélgica ante el Vaticano, Van der Havel, el 6 de Julio de 1915, declaraba explícitamente que la invasión de Bélgica se hallaba comprendida entre las injusticias reprobadas por el Padre Santo. Estas son las palabras del Cardenal:

«El canciller del imperio alemán, von Hofmann-Hollweg, declaraba sin rodeos el 4 de Agosto de 1914 en público Parlamento que Alemania invadiendo a Bélgica violaba la neutralidad de ésta contra todas las leyes internacionales. En tanto, pues, que en el actual conflicto ordinariamente una parte acusa y la otra niega, y por este motivo, no publicado la Santa Sede hacer luz sobre el asunto por medio de indagaciones, se encuentra en la imposibilidad de dar su fallo; en el caso presente el mismo canciller alemán reconoce que con la invasión de Bélgica se comete una violación de neutralidad contraria a las leyes internacionales, a pesar de que la hallase legítima por necesidades militares.

La invasión de Bélgica, por tanto, se encuentra directamente compren-

dida en las palabras de la alocución consistorial del 22 de Enero de 1915, que reprobaba altamente toda injusticia que de cualquiera parte y por cualquier motivo haya podido cometerse...»

Archiv. Secr. Est., 244, A. 3 núms. 7531, 7540, 7647, 7661, 7664. «*Osservatore Romano*», abril de 1915; «*Corriere d'Italia*», 17 de Junio de 1915.

68. CONTRA LOS BOMBARDEOS DE CIUDADES Y ZONAS INDEFENSAS.

Es explícita es la protesta hecha por el Papa en el consistorio secreto del 4 de Diciembre de 1916 contra las incursiones aéreas sobre ciudades indefensas, que tantos daños causan a las vidas de ciudadanos inermes y a monumentos grandiosos que son obras de siglos.

Pero puede afirmarse que en ocasión de los bombardeos de ciudades indefensas, siempre el Papa levantó su voz para deplorar tal modo inhumano de conducir la guerra.

Para Italia, recordamos las cartas y los telegramas de réame y de reprobación enviados por el Cardenal Secretario de Estado a nombre del Papá con ocasión de los bombardeos de ciudades indefensas: el 17 de Febrero de 1916, al Arzobispo de Ravena; el 8 de Abril de 1916, al Arzobispo de Ancona; el 26 de Sep-

tiembre de 1916 al Patriarca de Venecia; el 14 de Noviembre de 1916, al Obispo de Padua; en Enero de 1917 al mismo Obispo de Padua; el 12 de Marzo de 1918, al Cardenal Arzobispo de Nárrica, en nombre del Papa.

69. CONTRA LAS DEPORTACIONES.

A la protesta general del Papa de 4 de Diciembre de 1916 que se refiere a las deportaciones sería fácil añadir una amplia relación de los numerosos casos dados con motivo de las deportaciones particulares, ya de Bélgica, ya de os departamentos ocupados de Francia. Es un coro de sonoras voces que avalaría aquella protesta.

Más útil parece recordar un caso importantísimo que demuestra la eficacia de aquellas protestas y de aquellas voces del Papa. Es el caso de las deportaciones de Bélgica para Alemania.

L'Osservatore Romano publicaba el 2 de Abril de 1917 una nota oficial del conde de Hertling, presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores de Baviera, dirigida al florido Mons Aversa, en la que se decía que, en atención a las premuras de la Santa Sede, las autoridades ale-

manas se habían declarado dispuestas a abstenerse de ulteriores deportaciones forzadas de obreros belgas y a permitir la repatriación de cuantos por error hubieran sido injustamente deportados. Cesaron entonces las deportaciones, y el Cardenal Mercier escribió a con este motivo al Papa manifestándole su más sentido reconocimiento.

Osservatore Romano, 2 de Abril de 1917, 28 de Abril de 1917.

70. RESPECTO A LAS REPRESENTACIONES.

El Papa hace todo lo que está a su alcance para impedir entre las naciones las represalias, que no son en el fondo sino un desfogue de vergenza social, que generalmente no tienen otro resultado que los daños ocasionados a ciudadanos inocentes.

Después de la captura de las tripulaciones de los submarinos alemanes U-8 y U-12, Inglaterra recluyó a los tripulantes en los cuarteles de retención naval de Chatham Dockyard y Devesport. Alemania usó represalias contra un número igual de oficiales ingleses prisioneros. Intervino entonces el Papa y las represalias cesaron.

Pareciendo a Inglaterra insufi-

(Continuad)

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Vera Cruz. Regreso de Vera Cruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRADA EN BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS.

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasaia y Bilbao. Una vez a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Una vez a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Designatario: **JUAN JOSÉ RAYMA.—FRANCO DISPO DE CADIZ**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subsidiarios en la provincia de Cádiz, Cádiz y Futuro: **SRES. GARCIA Y C.**
Suecesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Imágenes y Altares

esta "equilibrada" recomendamos los aureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa

VALENCIA

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todas las periódicos de España, Europa y América

1.ª de España—Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES. Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante
DEPT. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco 4.
FRUTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPERERÍA. «El Fenix», San Francisco 15.
SASTRERÍA. «La Realización», D. de la Victoria 2 y 5.
TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 Diciembre de 1918.
Admite solamente pasajeros de cámaras y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín n.º 2.—Cádiz.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don **Luis Martínez del Cerro**, Mina 2, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Minas, 3.—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ n.º _____
Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ n.º _____
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ n.º _____
Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ n.º _____
Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en cada obliga al remitente.)

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarles, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA"—MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincónes, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA"—MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA—Teléfono 47

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro cuando que quiera conocer al detalle las noticias y particularidades de todos los que en dicha Isla ofrecen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, canales, servicios de coches y tranvías, balnearios, y gran número de datos y cuadros de datos geográficos, históricos y estadísticos que son de utilidad general.

Atención de redacción y un mapa de la Isla en colores al modo corriente para su publicación.—Otra utilísima a los exportadores.

Se venden en toda España, franco de portes

Deposito: Calle de Clavel, 230.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 12

Salida del sol a las 7:28
Poniente a las 5:10.
Salida de la luna a las 1:5.
Poniente a las 1:17.

MAREAS DEL DIA 12
Bajamar a las 2:55 de la madrugada.
Pleamar a las 9:11 de la mañana.
Bajamar a las 3:28 de la tarde.
Pleamar a las 9:35 de la noche.

MAREAS DEL DIA 13
Bajamar a las 4:2 de la madrugada.
Pleamar a las 10:10 de la mañana.
Bajamar a las 4:3 de la tarde.
Pleamar a las 10:45 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Espinosa, 1).
A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Impostaciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:40 a 15:30.
Los domingos.—Impostaciones, de 9 a 10; pagos, de 15:30 a 16:30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 2 y de 5 y 6 a 7 y 8.
Borras de recogida en los buzones de alcantarillas: a las 12 y a las 23. En la Central: a las 6 y 60 para el correo, y a las 15 y 20 para el expres.

Juergas Municipales: San Francisco 2.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 25.
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 15.
—Empesos y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 20 a 15.—Caja Ahorros, de 12 a 14.—Reserva de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Mágina, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanal), de 11 a 16.
Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de estadísticas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 23 y 20.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 13.
Ayuntamiento: de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 16.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitania del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 12.
Comisión Ejecuta de Reclutamiento: Casa Aduanal, de 8 a 18.
Comisaría Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Seguridad: Corrales 46, servicio permanente.
Pastorales católicas: Palacio Episcopal de 12 a 14.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduanal, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 15.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 27, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 18.—Oficina administrativa, de 12 a 17.—Registaría popular, de 15 a 17.
Oficina de Mareas: Isaac Peral 18, de 12 a 16.
Desamortización: Casa Aduanal, de 8 a 16.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta. M. del Real Tesoro 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, 6 meses	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª	0'10
En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.